Ayaviri, 04 de mayo del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0056 -2022-ME/GR-DREP/DUGEL-M-D

SEÑOR (A) : DIRECTOR O DIRECTORA DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL MELGAR

ASUNTO : CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC
INFORME N° 00241-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que, en cumplimiento de los documentos de la referencia, las instituciones educativas y programas educativos de la EBR del ámbito de la UGEL Melgar, deben realizar la conformación de las **Brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres**, que tiene como finalidad la promoción de una conciencia ambiental responsable y una cultura de prevención para la reducción de los riesgos en los miembros de la comunidad educativa y estar preparados para responder oportunamente ante situaciones de emergencia.

Asimismo, se les hace recuerdo que desde el 01 al 31 de mayo deben realizar el registro en la plataforma SIMON el PM 29 INSTRUMENTO 51 bajo responsabilidad. Para acceder a la guía de acciones de conformación de la brigada puede ingresar al siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1LA4mrK2VidjeCzZhJAMR87PDqrboO0g1

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
ASGP/JAGP
Cc/Archv.